Subachoque, 19 de Septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO No 08

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

DEBE A:

ANGIE DANIELA CANTOR GARCIA
C. C. Nº 1.073.513.572 De Funza

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000) M/CTE

Octavo pago de informe de actividades realizadas entre el día **16 del mes Agosto al día 15 del mes Septiembre** del año 2025, según informe entregado y de acuerdo con el contrato **CPS-CD-011-2025** cuyo objeto es ***"PRESTAR LOS DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS DEMÁS TEMAS CONTABLES Y/O FINANCIEROS QUE LE SEAN ASIGNADOS Y SE REQUIERAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA"*** celebrado entre la Alcaldía Municipal de Subachoque y **Daniela Cantor Garcia**

Nombres y Apellidos: **Angie Daniela Cantor Garcia**
Identificación: **1.073.513.572**
No. de Teléfono: **321 466 1050**
Cuenta de Ahorros**: 476000089385 banco Davivienda**

Firma: _____.

Subachoque, 19 de Septiembre de 2025

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipio de Subachoque

Respetados Señores:

La presente tiene por objeto solicitarles me sea aplicada la Retención en la Fuente a título de impuesto de Renta según el parágrafo "Art. 383 ET: la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Para la ejecución del CPS-CD-011-2025 cuyo objeto es ***PRESTAR LOS DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS DEMÁS TEMAS CONTABLES Y/O FINANCIEROS QUE LE SEAN ASIGNADOS Y SE REQUIERAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA***, No he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados al desarrollo y ejecución del contrato.

Atentamente,

DANIELA CANTOR GARCIA
CC 1.073.513.572